

RIVA DI GARDA

INFORME ANUAL DEL COMISARIO DEL EJERCICIO DEL AÑO 2000

A los accionistas de la Compañía RIVA DI GARDA:

Cumplo en presentar el siguiente informe del Comisario de RIVA DI GARDA para el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2000

El cumplimiento a mis funciones como Comisario ha contado con la permanente colaboración de todos los administradores de la compañía.

La administración ha dado cumplimiento a las diferentes normas legales, estatutarias y reglamentarias, relacionadas con la operación de la compañía, así como las resoluciones de las respectivas Juntas Generales de Accionistas y Directorio.

La correspondencia, los Libros de Acta de Junta General de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y Libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales en vigencia.

Con relación a los Estados Financieros de la compañía, estos concuerdan con cifras registradas en los Libros de la Contabilidad, sus saldos son confiables y han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

**ERRAND
ING.COM. JORGE SERRANO A.
COMISARIO**

